

Derrumbe de Parte del Cielo Raso del Techo en el Supremo

14/56 m
Impedirá Esto la Celebración del Acto de
Apertura del Año Judicial en Dicho Lugar

En horas de la tarde de ayer, momentos después de haberse terminado las vistas, una porción del cielo raso del techo del salón del Pleno del Tribunal Supremo, se vino al suelo con el natural estrépito y confusión.

Con tal motivo el presidente de dicho Tribunal dirigió inmediatamente una comunicación al Ministro de Justicia, poniendo el hecho en su conocimiento a fin de que por el titular de Obras Públicas se ordene las reparaciones necesarias, ya que una gran parte de lo que queda del techo amenaza con venirse abajo.

Según comentario entre los magistrados, de no procederse enseguida a dichas reparaciones, no podrá celebrarse en dicho salón el acto de apertura del año judicial, señalado para el día primero de septiembre venidero.

m, Aug 14/56